

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1475
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SÁBADO 11 Mayo de 1901

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

D. Jerónimo Pou y Magraner.

El partido republicano celebrará un meeting electoral el jueves próximo 16 del que rige a las 11 de la mañana en la Plaza de Toros. Para este acto se invita a todos los correligionarios de la Isla.

Palma 10 Mayo 1901

POR ACUERDO DEL COMITÉ

El Presidente,
Francisco Garcia Orell

EL INFUNDIO DEL GOBIERNO

«La Última Hora» con informes autorizados publica la candidatura gubernamental: D. Guillermo Moragues, don Mateo Garau y el *Capitan Verdades*.

No queremos perder el tiempo administrándonos de la obra política de los amigos del general Weyler, porque no nos es posible dar fe a semejante engendro.

D. Guillermo Moragues, alma cándida del weylerismo, hermano de D. Leonardo Moragues no cometerá la imprudencia de colarse en el Congreso sin levantar ciertas suspicacias y, sin suscitar terribles recuerdos de la guerra de Cuba.

D. Mateo Garau—casi—por las mismas razones y por las relaciones de interés que tiene con el Ministerio de la Guerra no querrá exponerse a que D. Melquides Alvarez, el Sr. Soló el Sr. Pí y Margall le hagan un curso de contratos con el Ejército.

Y de D. Juan de Urquía solo diremos que no creemos que pueda ser votado, por ser un cunero, por ser un ex-empleado y porque sus ocupaciones en Barcelona no le permiten distraerse en Baleares.

Buena mano han tenido los familiares del general Weyler, hasta han inventado el votar y no votar a D. Alejandro Ros-

encerrarlos, pues según el citado cronista, siempre aquel alto tribunal procedió, «con la circunspección y prudencia que distinguen los ministros del Santo Oficio».

Muchas y muy graves fueron las dificultades que tuvieron que vencerse para que el día prefijado estuviesen terminadas las obras, así los del quemadero y horcas, como la de los tablados, donde debía colocarse la multitud para presenciar la desfachatez de aquellos malvados que se obstinaban en negar las sacrosantas verdades de nuestra religión, y la bondad de corazón de aquel Divino Maestro en nombre del cual decían los inquisidores que se quemaba a aquella gente.

Pero todo lo vence la Fé, por lo cual el 28 de Junio pudo darse por terminada aquella obra que se comenzaba todas las mañanas al grito de «Viva la fé de Cristo! Habíase trabajado en ella muy cerca de un mes, y con gran número de obreros y oficiales de todas clases, resultando de una magnitud y magnificencia imponderables, y cubierta la mayor parte de ricas colgaduras y damascos, y resguardado también por un toldo sostenido por 26 columnas para resguardar de los rayos del sol a los quemadores.

Y a fin de marcar más la radical diferencia entre el quemador y el quemado, púsose una pequeña dependencia en donde los primeros pudiesen de vez en cuando refrescar sus carnes.

Extasiado el autor de los planos y cronista de este hermoso Auto ante el monumental brasero que debía servir para quemar a aquellos impíos dice:

«quería decir y debían entender era: «cuando lleguéis a ser fuertes y poderosos quemad a los débiles que se pongan al alcance de vuestras garras, sino creen en sí vosotros, y Dios que juzga las buenas obras os dará la recompensa».

Por esto fué que se eligió dicho citado día en honor de aquél a quien fueron dictadas tales palabras.

En su virtud, se ordenó a D. José del Olmo, ilustrado familiar del Santo Oficio, y cronista de este teatro, que formara el presupuesto y planos para la erección del teatro donde debería tener lugar la fiesta; y por Real Decreto de 6 de Junio se ordenó a la villa de Madrid, que aprontara y pagara cuanto fuere necesario para el levantamiento de la obra, toda vez que era ella la que debía disfrutar el espectáculo; pero que se dé mucha prisa para que todo pueda estar concluido para dicho día.

Y para que no faltara la primera materia; es decir reos, se ofició por la inquisición de Madrid a todas las demás de Castilla, que teniendo en cuenta el objeto que se proponía, que se despachasen cuanto antes las causas pendientes y que se enviaran a Madrid cuanto reo habría disponible; pues era el ánimo del Rey y del Consejo que hubiese un número decente para más desagrar al Dios de las Misericordias.

Llegó el deseado día 30 de Mayo, y reinó en casa del Inquisidor general un buen golpe de compinches y familiares, hasta unos 150, todos personas de viso y distinción, y a eso de las tres de la tarde organizanse en procesión, unos a pié, otros a caballo,

selló. En sustitución de ese señor se votará al capitán Verdades, pero en sustitución del Capitán Verdades se votará al Sr. Rosselló?

Este es el problema.

Republicanos, Mallorquines votad Mallorquines; no consintais en la vergüenza de que salga un canero.

Considerad que el gobierno os trata como borregos.

Dadle su merecido.

CARTA

AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE EL ACTUAL CONFLICTO RELIGIOSO.

I

Excmo. Señor:

He leído las cartas que varios Rmos. Obispos y otros hombres públicos, políticos y escritores, han dirigido a S. E., y si en las de aquéllos he lamentado el extraordinario afán de ocultar la verdad fingiendo males que no existen, en éstos no he podido menos de observar el poco conocimiento que tienen de la cuestión religiosa; de donde proviene que si los Obispos intentan precipitar el gobierno de S. M. por la pendiente de una política inquisitorial, absurda y omnicida en el siglo XX, demostrando la mas absoluta carencia del sentido político, los escritores y políticos, conocedores solamente de algunos de los muchos aspectos de la cuestión, indican soluciones que creen generales y que no serían mas que ligeros paliativos, si ya no surtían efectos contraproducentes.

El deseo del bien común, de la Religión y de la Patria, nos obliga a enviar también a V. E. estas cartas, donde procuraré exponer, con la brevedad que lo intrincado y abundante del asunto permita, el origen de la cuestión religiosa y los remedios que a mi humilde juicio podrían atenuar los males que el pueblo español lamenta y restituir la paz a la Iglesia Española. Mas antes de entrar en el análisis de la enfermedad, conviene advertir que la paz apetecida debe fundarse sobre la mas estricta justicia, fuera de la cual es imposible todo intento de pacificación; y tal debe ser el propósito de un gobierno que aspire a merecer los aplausos de la nación y de la posteridad, dejando de una vez la desastrosa política de balanceo que de muchos años a esta parte han seguido los gobiernos españoles, transigiendo hoy con unos y mañana con otros, siempre con perjuicio de éstos ó de aquellos, sacrificando los grandes fallos de la equidad, fuente de paz duradera, a las conveniencias momentáneas de los partidos gobernantes, lo cual ha dado por resultado una política española, admiración del mundo político por sus contradicciones y por su imprevisión, y causas a su vez de los continuos desastres que hemos padecido y estamos padeciendo. Prueba bien patente de esto son las sempiternas reformas y reorganizacio-

nes en ramos tan importantes de la administración pública como son la Enseñanza, el Ejército y los servicios de Hacienda, que nos han dejado con una hacienda comprometidísima, con un Ejército disgustado y con una Enseñanza efímera, con mas un Fomento completamente nulo. Fracasada completamente la política de la restauración en esos múltiples órdenes de la vida nacional, encerrados ahora en el último rincón de la patria, urge la cuestión religiosa; y por las señales que se van viendo, va a adoptarse la misma política de balanceo, aflojando hoy y tirando mañana la cuerda de la libertad, pero sin tomar jamás una determinación fija y definitiva que resuelva el problema planteado, no por la voluntad de las sectas ni por la Iglesia, sino por las circunstancias y hechos sociales de notoriedad indiscutible.

Colocado el Gobierno de S. M. C. entre la gritería de las turbas sectarias y el clamoreo chillón del Episcopado y de las turbas católicas, hállese en una situación muy difícil, y de temer es que se deje arrastrar a la derecha ó la izquierda (y de seguir la política histórica constitucional es de prever que se inclinará del lado del que crea mas fuerte), si dejándose llevar de miserables prejuicios no presta oídos a la voz de la razón sana y tranquila que no pertenece a secta ni partido alguno.

Lo primero que debemos averiguar es si existe el conflicto religioso en España. Existe, sin duda, un choque de gritos, palabras, artículos periodísticos y discursos entre las turbas fanáticas del llamado catolicismo, y las turbas sectarias. Este pugilato de vivas y mueras, de insultos y agravios, de protestas y amenazas ha existido siempre: el odio que mutuamente se profesan ambos bandos es consecuencia lógica y esencial de los sistemas que respectivamente profesan: hoy ese pugilato ha llegado a un periodo de exacerbación extraordinaria que con facilidad puede convertir las amenazas en hechos, en violencias las protestas, en basas de plomo los insultos y en un río de sangre el teatro de la lucha. Esta exacerbación es producto del cálculo político de las sectas, como pretenden los Obispos, ó proviene de que las turbas sectarias hayan sido objeto de provocaciones irritantes é insostenibles que han agotado su paciencia, según afirman sus jefes. Puesto en tales términos el pleito, no le es difícil al Gobierno nacional apelar al testimonio de las masas a favor de los dos bandos que, sin dejar de profesar en mayor ó menor extensión las ideas de los beligerantes, se mantienen hasta aquí en la expectativa sin atreverse a tomar parte en la refriega. Esas masas concienzudas se hallan retraídas de la lucha, unos por miedo y otros por interés; el voto de ninguno de ellos sirve para decidir la causa; empero hay muchos que se mantienen en el retraimiento a causa de sus convicciones, por inducción de su conciencia; y examinando a fondo el motivo de tal estado, hallaremos que muchos católicos fervientes no se dejan arrastrar de los Jefes eclesiásticos a la guerra que se les predica, porque creen que los enemigos tienen gran parte de razón, y en cambio muchos librepensadores se abstienen de hacer coro a los gritos de los suyos porque no ven lógicos los procedimientos que se propo-

nen. Tal se halla la opinión pública, cuyo voto debe tener siempre en cuenta el Gobierno de la nación: el fallo decisivo es que existe el conflicto, y que no deja de haber motivo para ello. Todo cuanto digan Obispos y religiosos jurando bajo su fé que el conflicto se debe única y exclusivamente a proyectos sectarios, se halla desmentido por ese fallo universal de la conciencia pública. Cuando los Prelados afirman «in verbo magistri» que el universal clamoreo levantado en Europa contra las órdenes religiosas, es un plan combinado de la Francmasonería, no dan pruebas de poseer aquella sensatez y espíritu de rectitud que tan propias son del cristiano. Contra sus afirmaciones gratuitas, yo puedo alegar la carta del señor Morayta a V. E., en la cual no se ven los planes ayudados, antes bien, reconoce las órdenes religiosas aprobadas por la Santa Sede. El Congreso de las Logias masónicas del Sud-Oeste de Francia reunido en Abril, adoptó entre sus acuerdos el siguiente: «Acercá de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, observación estricta del Concordato y reducción del número de los Seminarios a razón de uno para cada Diócesis, conforme al texto de la Ley. (La Dépêche de Toulouse, número del 17 de Abril). El jefe de la masonería italiana, en la inauguración del Centro Masónico en el Palacio Giustiniani, en Roma, ante los representantes de 110 logias declaró «que el objeto de la masonería es combatir, no ya al catolicismo, sino al clericalismo», enemigo de la Patria.» (Diario de Barcelona, 27 de Abril).

Tales son las actas oficiales de la Masonería, lo cual no excluye que alguna logia suelta pueda decir lo contrario, mas si hemos de atenernos a lo que dicta la sana razón, al ver a los Jefes de la Masonería en Italia, Francia y España declarar aceptable el catolicismo y dignos de acatamiento los Concordatos, habremos de reconocer en las gratuitas aseveraciones de los obispos el deliberado propósito de «extraviar la opinión, haciéndola creer paparruchas fabulosas de ese coco llamado Masonería, nada mas que por hablar. Que las sectas deban interesarse en este movimiento, no hay duda alguna. Lo mismo a los protestantes, que a los espiritistas, que a los otros, les conviene derrocar el poder de la Iglesia; ellos serán los que procurarán exacerbar las pasiones populares, pero todos sus esfuerzos serían inútiles, como lo han sido durante treinta años, si el pueblo no estuviese preparado por los excesos eclesiásticos a dejarse arrastrar por los sectarios. Tal es la verdad imparcialmente expuesta, en cuanto a uno de los principales extremos. De otros trataré en cartas posteriores, que no dudo leerá V. E. como dictadas por espíritu completamente sincero.

SEGISMUNDO PEY ORDEIX, PERQ.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

Buen ejemplo

Según nos esriben desde Manacor, es objeto de sabrosos comentarios, un hecho sucedido en aquella villa entre varios obreros de albañilería y el Cura Párroco.

El caso es como sigue:

Es costumbre en Manacor que, los albañiles, en vez de empezar sus trabajos por la tarde, a las dos, lo efectuen a las dos y quince minutos, cuya fracción de un cuarto de hora, lo invierten los albañiles en fumar un cigarro, a lo que no se oponen los propietarios de los sitios donde se efectúan las obras, por ser costumbre admitida el empezar a dicha hora, en vez de las 2, conforme se viene haciendo en esta ciudad.

Pero el Sr. Cura Párroco que también tiene obreros que trabajan si no por su cuenta, cuando menos a sus órdenes, pues tiene obreros que trabajan en la iglesia donde él ejerce cargo, y en el Monte Pio, del cual es Presidente, religiosamente indignado por las pérdidas que le irrogaban los obreros empezando sus trabajos un cuarto de hora mas tarde, hizo parar las obras, y no quiere que se reanuden, mientras los trabajadores no se avengan a empezar sus tareas por la tarde, a las dos, mas como no se ha venido a un acuerdo entre obreros y Párroco, ha aquí porque aquellos se encuentran en huelga forzosa.

Repetimos que, los demas dueños de los edificios donde se verifican obras están muy conformes que los albañiles empiecen a las dos y cuarto, y cuando así sucede, es ridiculo que un Cura Párroco se demuestre rebelde al cumplimiento de una costumbre que, por lo generalizado se ha convertido en ley.

Una comisión compuesta de algunos albañiles de los que trabajaban en la Iglesia y en el Monte Pio, fué a visitar al cura Párroco, quien, con hipocrita sonrisa recibió a aquellos, manifestándoles que sentía grandes simpatías hacia la clase obrera, porque los que la forman son unos victimas... pero creerán ustedes que el que tan melosas palabras tenía para con los hijos del trabajo, terminó diciendo a la comisión que «err» que «erre» quiere que para reanujarse los trabajos, los obreros empiecen a las dos, en vez de las dos y cuarto.

Está demostrado que hay curas con mucha barra, y de éstos hay alguno en Manacor.

NOTICIAS

Para conmemorar el «ochenta aniversario» del consete republicano D. Antonio Villalonga y Perez, Gefe honorario del partido republicano de Mallorca, se celebrará un baquete la noche del martes día 14 del actual en el salón de actos públicos del «Centro de Unión Republicana.»

Enseguida de iniciado tan feliz pensamiento, se han suscrito al acto gran número de correccionarios.

Los republicanos que quieran tomar parte a dicho acto pueden suscribirse en la lista que al efecto tiene el conserje de dicho centro. El precio del cubierto será de una peseta cincuenta.

Hemos recibido el primer número de la «Bibliografía Española» Revista general de la Imprenta, de la librería y de las industrias que concurren a la fabricación del libro. Esta se publicará en Madrid los días primero y quince de cada mes.

También hemos recibido el próspeto de las «Leyendas de Zorrilla» edición de gran lujo, ilustrado en negro y colores por eminentes artistas españoles, Casa editorial, D. Manuel P. Delgado, Madrid.

Ayer a las veinte y media fué llevado al cementerio el cadáver de D. Vicario Antonio, consete republicano y persona que gozaba buenas simpatías por su caracter franco y leal.

El numeroso acompañamiento que asistió a rendirle el último tributo de amistad, es prueba patente de lo mucho que se le apreciaba. E. P. D.

Según noticias, el pasado domingo en el Hostal que hay en la carretera de Alcudia, propiedad de D. Joaquín Gelabert hubo un escándalo fenomenal del cual fué víctima un transeúnte procedente de Inca.

Bueno fuera que el Sr. Alcalde, en vez de desplegar tanta actividad para que sus dependientes persigan tenazmente a los dueños de los carruajes que se hallan en la vía pública, cuidara de evitar escándalos como el que nos ocupa.

— 50 —

pero con tan buen orden y compostura, y todos tan ricamente engalanados y enojados con muchas y preciosas telas y veneras de diamantes, que la multitud embobada no sabía a quien dar la preferencia ni donde dirigir su vista.

Una vez en el patio, el Notario mayor dictó el bando al pregonero por el cual se notificaba a los habitantes de la Corte y villa de Madrid la fiesta que se preparaba, y además que se concedían las gracias é indulgencias señaladas por los Sumos Pontífices a todos los que acompañasen y ayudasen a dicho acto.

Hasta ocho veces se repitió dicho bando en los sitios de antemano convenidos, y naturalmente que al olor de aquellas bienaventuranzas prometidas en las Bulas de los Sumos Pontífices Urbano y Clemente IV, Gregorio VIII y Clemente VII y las de algunos otros, especialmente las **pre cun tís y cum sicut**, entusiasmaron aquella piadosa multitud que, preferían ser de los quemadores a ser quemados, y a la tercera ó cuarta vez no pudiendo ya contener el gozo que rebotaba en sus almas prorrumpió al unísono, con toda la fuerza de sus pulmones ¡Viva la fe de Cristo!

Y nótese aquí, de paso, a pesar de todo cuanto digamos que, nunca la Iglesia mandó quemar a nadie, y por tanto no hay que maldecirla, pues quien lo hacia ó mandaba hacer eran los eclesiásticos, que no es lo mismo, aunque estos eclesiásticos fuesen Pontífices, Obispos ó canónigos, y que aun estos solamente podían hacerlo en virtud de la fuerza de los soldados de la Fé y ayudados por

— 51 —

la fuerza del brazo civil, que sino, nada hubieran hecho.

También, por providencia de aquel mismo alto tribunal se ordenó a los familiares y congregacionistas, so pena de perder los fueros y privilegios de que gozaban, de que se sirviesen acompañarle y servirle en aquel acto, y que «todos llevasen en sus manos una vela de cera inocente de dos libras cada una con la insignia del Santo Oficio», lo cual fué lo más inocente que ardió el día del Auto.

Con motivo de la publicación del anterior bando y al olor de las indulgencias que se prometían, se inscribieron nada menos que 85 personas pertenecientes en su mayor parte a lo mas granado de la nobleza, como familiares del Santo Tribunal de la Inquisición, y hasta 250 de la clase menos distinguida como soldados del mismo Tribunal, los cuales tomaron las armas para defenderlo aun con peligro de su vida.

Por lo cual, en aquellos días no se veía en Madrid otra cosa que ilustres personajes cubiertos con el manto protector de la inquisición, que venía a ser como una especie de póliza de seguros para no morir quemados y una ejecutoria para poder quemar sin riesgo.

Dadas las oportunas órdenes a las inquisiciones, que diríamos sutragáneas, de Toledo, Avila, Segovia, etc., aquello fué un continuo trasiego de reos aptos para la quema, que con cristiana exactitud fueron consignados a la de Madrid, a los cuales los señores inquisidores de esta salían de noche a recibirlos a las afueras, y con todo secreto procedían a

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispneas (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por faltas de señas los siguientes despachos: Sabadell, Hotel Restaurant.—Francisco Rodríguez.—Pedro Casas, Comercio.—Juan Morell.

Ayer llegó a este puerto el brikbarca «Clara», procedente de Génova, recientemente adquirido por los señores Soló y Rollán destinado a la travesía entre Palma y la América del Norte.

Este buque está abanderado con el pabellón Argentino.

HERNIADOS (TRENCA TS)

Los Bragueros de la casa Vidal recomendados por la clase médica y construídos bajo dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

Véase el anuncio en 3.ª página.

Para Barcelona salió ayer tarde, el vapor «Cataluña», con el correo y numeroso pasaje.

En el embarcador los alumnos y profesores de la escuela superior de Guerra, que por espacio de algunos días, han visitado nuestra isla.

Esta mañana a las siete, ha fondeado en nuestro puerto procedente del mismo punto el vapor «Bellver».

Entre el pasaje hemos visto al general de brigada Sr. Asunción; nuestro querido amigo D. José León y D. Francisco Soler de la P.ana.

Esta mañana en una casa de la calle de la Misión han pasado por ojo dos balcones, causando los sillares, desperfectos en los hierros del entresuelo.

Por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia personal, pues a tal hora el número de transeúntes por dicha calle era numeroso.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y maestro de obras del municipio.

Es innegable que, aún en la mismísima Mallorca hay hipocritones que de una manera solapada y cruel piden se impongan penas a los que dieran lugar a los sucesos ocurridos en esta ciudad el 1.º de Mayo; siendo preciso advertir que los tales sientan plaza de fervientes católicos, apostólicos y romanos al igual que el padre Garín, quien tiene la avilantez de predicar se asesine al valiente Diputado republicano D. Vicente Blasco Ibañez, conforme puede verse por las siguientes líneas que copiamos de un periódico de la península.

Dicen así:

«Días atrás, en la función que una hipócrita asociación de agencia de sirvientas titulada La Providencia celebraba en la capilla de la Virgen de los Desamparados, el padre Garín, desde el púlpito, dijo que los católicos son unos cobardes, porque BLASCO IBAÑEZ DEBIA YA HABER SIDO ASESINADO.

¿No es esto el colmo del cinismo? ¿Cabe ya mayor indignidad?

¿Qué dice a todo esto el Arzobispo?

No sólo se predica el carlismo en los templos, sino que en nombre de Dios se excita al asesinato.

Así trabajan los clericales; a ese extremo de vileza les lleva el odio a los candidatos de la Unión Republicana.

No nos importan un átomo de como las amenazas del padre Garín.

Pero sí que nos extraña que el fiscal de esta Audiencia, a pesar de la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, tolere que tales desmanes se perpetren en los púlpitos de los templos.

Da gusto ver que los partidarios del crimen ó el asesinato, pidan penas para los chiquillos que cometen un desahogo, como de tal puede calificarse los sucesos ocurridos el día 1.º de Mayo en Palma.

¡Oh y que desencanto!

Después de rodar por todos los periódicos (incluso los sedicentes liberales de a peseta la línea) la leyenda de un tal Bruneau de oficio cura, a quien dicen agnillotinaron por guardar el secreto profesional (!!!) de la confesión ha resultado todo mentira y farsa pues el ama del cura asesinado por el Bruneau que decían que en el acto de morir había declarado ser la autora del crimen (¿ante quién?) vive y despierta la especiosa ridícula esparcida a peseta la línea por la prensa llamada liberal!

Aviso á la clase Médica y á los herniados (trenca ts)

Los señores Vidal hermanos, especialistas ortopédicos, constructores de toda clase de bragueros, de sistemas perfeccionadísimos para la curación de las hernias (trenca ts), participan á la clase Médica y á los herniados y al público en general, que para poder atender mejor á sus clientes, cada día mayores en número, adquiridos por las muchas curas obtenidas con su braguero especial, y tratamiento, han fijado accidentalmente, y sólo por unos meses, su domicilio y despacho en esta capital, plaza de Santa Eulalia, núm. 9, piso 1.º, esquina calle de Morey, el que ponen á su disposición.

A los fariseos de Mallorca, llamados por mal nombre católicos, les recomendamos la lectura del artículo que con el epígrafe de «Un sermón del P. Courbé» inserta «El Siglo Futuro» del sábado 4, página primera.

Trátase nada menos de serios disgustos, místicos se comprende, entre el tal Padre jesuita y el Obispo de Tarbes con motivo del sermón de marras y el «Siglo» se coloca en contra del Obispo como de costumbre.

Por vosotros puede la función continuar hasta que sólo queden los rabos.

¡Valiente catolicismo el de «El Siglo Futuro»!

Y a propósito.

El periódico dicho publica por folletín traducido al español la novela inglesa «Oliverio Twist» escrita por un protestante.

¿En qué quedamos?

TEATRALIA

A juzgar por la gran demanda de localidades que ayer noche se hicieron en contaduría, la función de esta noche que se celebrará en el Teatro Principal, promete ser espléndida.

¿Cómo no; si es el beneficio de la distinguida tiple D.ª Prudencia Grifell? Los ruidosos aplausos que ha conquistado tan simpática artista durante la temporada son prueba patente de lo mucho que el público la admira, la distingue y la aprecia.

El programa es de los buenos. «La Balada de la Luz», «La Señora Capitana», el monólogo «Las Macetas» y «Niña Pancha» con tal motivo creemos que nuestro Coliseo presentará el aspecto de las grandes solemnidades.

Reciba por adelantado la Sra. Grifell, nuestras enhorabuena y aplausos mas sinceros.

De la «España Artística», importante revista de teatros que con tanto éxito se publica en Madrid, refiriéndose a los espectáculos que se verifican en Palma copiamos lo siguiente:

«Los profesores de la orquesta proyectan organizar con un banquete al violín concertino D. Francisco Aguiló en agradecimiento a los rasgos de esplendidez que con ellos ha manifestado».

Creemos que el obsequio obedece a cierta gira campestre verificada pasados días en «Cas Catalá» y los que están en el «secreto» nos manifiestan que el Sr. Aguiló (a quien felicitamos) se lo tiene muy bien merecido.

Es de esperar que la fiesta resultará agradable reinando el mas cordial compañerismo.

R. S. ZUR.

GRANDIOSO DEPOSITO DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo. — Arrimaderos á 4 reales y medio rollo. — Fondos lisos á 4 reales y medio rollo. — Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compraís papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

TELEGRAMAS

MADRID 10.

Noticias del extranjero

Noticias del Tonkin dan cuenta de varias correrías realizadas por los piratas chinos en los territorios de la frontera. Dichos piratas fueron rechazados con grandes pérdidas, resultando muertos ó heridos algunos tiradores indígenas y legionarios.

En San Petersburgo ha sido desmentida oficialmente la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros relativa a un importante combate sostenido por las tropas rusas contra los chinos en Monklen y a la muerte del general Tserpinky.

De Troyes comunican que el juez de paz de Estissac ha absuelto al cura de Saint Lupien, acusado haber infringido la disposición del Consejo municipal que prohíbe a los curas el uso de la sotana por las calles de la población. A la salida del cura se produjo una manifestación anticlerical. Han sido denunciados otros dos sacerdotes por haber cometido la misma falta.

De Roma

Según despachos de Roma, en toda la Italia el anarquismo y el socialismo aumentan extraordinariamente. En Turin se han fijado pasquines anarquistas. Mantua está agitada por los impuestos que pesan sobre el pobre.

Un despacho de la misma capital dice que se nota expectación por conocer el resultado de la conferencia celebrada entre los arzobispos de Nueva York y de Manila para tratar de la cuestión de los frailes de Filipinas.

Telegramas de Washington afirman que han desaparecido de las oficinas del Almirantazgo los planos que sirvieron para la construcción del crucero «Sain Louis». Créese que los ladrones los han vendido a algún Gobierno extranjero.

Temores.—Una solución.—Represalias

Asegúrase que el Gobierno tuvo noticias de que el movimiento de Barcelona quiere extenderse a otras provincias, para lo cual habían salido ciertos elementos para Palma y Lérida.

Los agricultores y los fabricantes de azúcar de Motril han llegado a un acuerdo. Se ha fijado por el arreglo el precio de trece cuartos por arroba de caña. Este acuerdo se comunicará a los demás fabricantes y oportunamente se tratará de maquila.

Telegrafan de Sevilla que numerosos grupos impidieron la circulación de los tranvías eléctricos, apedreándolos. Esta resolución del pueblo ha obedecido al deseo de vengar el atropello de que fueron víctimas los estudiantes y que indignó a la población. Varias patrullas recorren la ciudad.

Noticias varias

Por extraño que parezca, el picador «Melilla» está fuera de peligro, según dictamen médico. Como el lunes le habían ya desahuciado, hay que creer que los toreros tienen siete vidas.

«La Epoca» ha oído decir que el día 14 el rey volverá del campamento de Carabanchel al frente de las tropas que regresarán de los ejercicios.

Dice «El Correo» que produce buen efecto en la opinión el aspecto bizarro de las tropas en los ejercicios de Carabanchel.

Dice también «El Correo», ocupándose de los sucesos de Barcelona, que ningún país del mundo trataría a los agitadores con tanta moderación como España. Pide tanta mas energía cuanto mas altos sean los sediciosos.

El Consejo de Estado ha dado informe favorable a la derogación del decreto de Sanchez Toca respecto a la nacionalización de las Compañías industriales.

Escribe «La Epoca» que la experiencia demostrará a los fusionistas que no es tan fácil como ellos se prometían la pacificación de los espíritus, con que quisieron justificar el cambio de política.

Viajes regios

Un periódico ruso dice que se ha anunciado en San Petersburgo la visita de los reyes de Italia, España y Serbia a aquella capital. Créese que el corresponsal estará equivocado respecto a la visita del rey de España.

Recomendación

«La Correspondencia» publica un sneto misterioso referente a la Embajada de Berlín. Parece aludir al mismo caso que «La Epoca» trató hace días respecto al propósito que tuvo Almodar del Río de nombrar representante de España en Berlín a un recomendado de un político importante. Entonces hicieron trabajos por determinar las personas para que continúa en su puesto el actual embajador.

La Gaceta

La «Gaceta» publica una circular sobre las precauciones que se han dictado contra el paludismo. Ha hecho reír mucho la redacción del documento, sobre todo el párrafo que dice a que horas pican los mosquitos.

Motin

El alcalde de Vinaroz participa haberse amotinado el pueblo a causa de la llegada de frailes maristas en compañía de varios educandos. El citado alcalde ofreció a los amotinados expulsar a los frailes del término municipal, con cuya promesa se tranquilizaron los mismos, retirándose la guardia civil. Los maristas, debidamente custodiados, fueron conducidos hasta el límite del término municipal.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Cómica-Lírica

Función para hoy sábado

LA BALADA DE LA LUZ

LA SEÑORA CAPITANA

LAS MACETAS

NIÑA PANCHA

NICOLAS TICOULAT
Cirujano  Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciaación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Juan Ticoulat Castela
Cirujano-Dentista

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentarias en la calle de Colon, entrada, Luz, 31, entresuelo,

En dicho gabinete se colocan dentaduras  y dientes sneltos; empastes y orificaciones de varias clases; extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)
 Grandes existencias de **RELOJES** de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores a precios de fábrica.
 No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.
 Unico en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto a la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

Colocación de **RELOJES** de **CAMPANARIO** de señalar, tocar y a gran sonería

NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

JUAN ROSSELL

Imprenta Libreria,

ARTICULOS DE
 Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 PALMA

Se confeccionan toda clase de
 TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Articulos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS
 Encuadernaciones de Lujo y económicas



LA GRESHAM

Comp.ª de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1899

PTAS. 184.304,119

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

ANGELO COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.
 En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

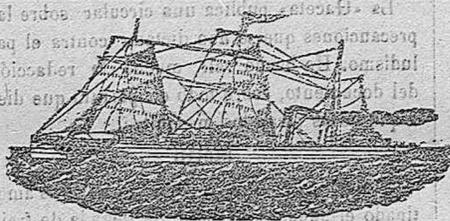
ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP.ª

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE



Saldrá de Barcelona el vapor de primera clase

ARGENTINO

Para Canarias, Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá el 25 de los corrientes el no menos acreditado vapor

MIGUEL GALLART

Ambos admiten pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para informes y despachos

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga para Canarias, Isla de Cuba se admitirá en Palma hasta el 22.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

AVISO MUY IMPORTANTE EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

El mechero Auer universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar a ninguna queja tanto por su potencia lumínica, calidad de luz como por su gran economía y duración de los manguitos.

No confundirlo con los mecheros imitados ó falsificados cuyos resultados han sido siempre pésimos y las quejas continuas por la poca duración de sus camisetas, si que también por su luz pálida y desagradable y más costosos por consumir mayor cantidad de gas.

Esta casa no reemplaza sus manguitos sobre los citados mecheros falsificados.

Desconfiar pues de dichas falsificaciones y exijase la marca de fábrica * S. F. AUER* en los mecheros y > en los manguitos.

DEPÓSITO Y VENTA

90, Constitución, 90 (Borne)

LA UNION REPUBLICANA
 CUPON
 EL CISMA EN ESPAÑA
 TOMO I—Precio: DOS Pesetas

El Cisma en España

TOMO I — PROCESOS ECLESIASTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplar.

Para los Suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas mediante la presentación del adjunto Cupón.

Enrique Sienkiewicz

EN VANO

Traducción de Eusebio Heras

TOMO UNICO.—Precio: 0'75 cént. de pta.

Vendese en la Papelería de Francisco Soler Conquistador, 41—Palma

TRANSPORTES GENERALES

DE

LORENZO OLIART IRLA

Servicio fijo y semanal para Málaga, Motril, Alicante, Valencia y Barcelona y vice-versa por los creditados vapores de «LA UNION COMERCIAL», «MALLORCA», y «PALMA».

Despacho todos los sábados, salidas los Domingos.

Plaza de Santa Eulalia, 14—PALMA

DESPACHOS DE ADUANAS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**
 el día 27 de Abril » **LES ALPES**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

¡COMERCIAANTES!

Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR